

# DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA

Diputada Yanelly Hernández Martínez

Año II Comisión Permanente Segundo Periodo de Receso LXIII Legislatura Núm. 08

## SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023

### SUMARIO

ASISTENCIA Pág. 03

ORDEN DEL DÍA Pág. 03

### ACTAS

- Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles dieciséis de agosto de dos mil veintitrés Pág. 05

TOMA DE PROTESTA DE LOS CIUDADANOS DONACIANO MORALES PORFIRIO, EUSEBIA DE LOS SANTOS HERMELINDA, VÍCTOR BERNABÉ PORFIRIO, HERMELINDA CAMPOS LEOVA, INOCENTE MORALES ÁLVAREZ, MARIBEL GARCÍA MAXIMINO, RODRIGO SILVERIO GUADALUPE Y DIVINA OROPEZA DE LA LUZ, PRESIDENTE, SINDICA PROCURADORA Y REGIDORES, RESPECTIVAMENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO INSTITUYENTE DEL MUNICIPIO DE ÑUU SAVI, GUERRERO Pág. 11

### COMUNICADOS

Oficio suscrito por el Licenciado José Enrique Solís Ríos, Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos:

- Oficio suscrito por el diputado Osbaldo Ríos Manrique, con el cual remite el Tercer Informe Trimestral correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo, del periodo comprendido del 02 de marzo al 01 de junio de 2023 Pág. 12

- Oficio signado por el diputado Antonio Helguera Jiménez, Presidente del Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios "Eduardo Neri", mediante el cual remite el Informe Trimestral correspondiente al periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2023 Pág. 12

- Oficio suscrito por el diputado Adolfo Torales Catalán, presidente del Comité de Biblioteca e Informática, con el que remite el segundo informe trimestral del periodo marzo-mayo 2023, del segundo año de ejercicio legislativo Pág. 12

- Oficio signado por la Doctora Arely López Pérez, Directora General y Encargada de Despacho de la Cuarta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual

solicita información y/o documentación relativa a los pueblos y comunidades afroamericanas en el Estado de Guerrero. (Oficio que fue turnado a la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, para su conocimiento y efectos procedentes, el día martes 15 de agosto de 2023) Pág. 12

- Oficio suscrito por el ciudadano Tomás Hernández Palma, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero, con el cual solicita autorización de este Honorable Congreso para ausentarse del Municipio, los días del 26 al 31 de agosto del presente año, para realizar una visita oficial a la Ciudad de Cambridge, Reino Unido. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, el día miércoles 16 de agosto de 2023) Pág. 12

- Oficios enviados por la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación; de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Salud Mental y Contra las Adicciones y de la Subdirección de Derechos Humanos y Enlace Legislativo pertenecientes a la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este Órgano Legislativo Pág. 12

**CORRESPONDENCIA**

Oficio suscrito por el Licenciado José Enrique Solís Ríos, Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto:

- Oficio signado por el Doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, Presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, Delegación, Guerrero, con el cual solicita se reforme la Constitución Política del

Estado Libre y Soberano de Guerrero, para blindar la Hacienda Municipal Pág. 13

- Escrito suscrito por los ciudadanos Félix Campos Estrada, Eden Guerrero Santiago y Fidel Carrizal Cortes, Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, del Comité de Gestoría de la localidad de San Vicente Zoyotlán de Juárez, Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, con el que solicitan la creación de un Nuevo Municipio de San Vicente Zoyotlán de Juárez Pág. 13

- Escrito signado por los Comisarios de los Pueblos de Cumbre de Cotzalcin, La Cortina, El Piñal, Ocote Amarillo, Coapinola, El Charquito, San Martín, El Mezoncillo y El Tepunte, Guerrero, con el cual solicitan no se apruebe la propuesta de planilla del Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero Pág. 13

- Escrito suscrito por el ciudadano Mario Fabián Francisco, mediante el cual solicita a este Honorable Congreso se informe y notifique del acuerdo que la Junta de Coordinación Política emitió para presentar la propuesta de planilla del Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero, asimismo solicita se funde y motive las causas de su exclusión de la propuesta de planilla del citado Ayuntamiento Pág. 13

**INTERVENCIONES**

- De la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, en relación al 29 de agosto “Día nacional del adulto mayor” Pág. 13

**CLAUSURA Y CITATORIO** Pág. 14

**Presidencia**  
**Diputada Yanelly Hernández Martínez**

**ASISTENCIA**

Saludamos a los diputados de la Sesión Permanente, saludamos también a las ciudadanas y ciudadanos guerrerenses que nos siguen a través de nuestras redes sociales y al público presente.

Vamos a dar inicio con la sesión del día miércoles 23 de agosto de 2023 del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Antes de dar inicio a esta sesión pido a todas y todos los presentes nos podamos poner de pie para guardar un minuto de silencio, ya que el día de ayer en un lamentable accidente fallecieron tres ciudadanos del Municipio de Santa Cruz del Rincón:

Secundina rojas Oropeza.  
Amador Oropeza Marin.  
Saturnino Espindola.

*(Minuto de silencio)*

Agradecemos a todos su atención, pueden tomar sus lugares.

Solicito al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, pasar lista de asistencia.

#### **El secretario Masedonio Mendoza Basurto:**

Con su venia diputada presidenta.

Alejo Rayo Jessica Ivette, Castro Ortiz Leticia, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Mendoza Basurto Masedonio, Navarrete Quezada Rafael, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Velázquez Martínez Nora Yanek.

Se informa a la Presidencia, la asistencia de 8 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servida, diputada presidenta.

#### **La Presidenta:**

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación, las diputadas: Leticia Mosso Hernández, ausencia que ha sido cubierta por la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza.

Para llegar tarde la diputada Gabriela Bernal Reséndiz y el diputado: Ricardo Astudillo Calvo.

Con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley que nos rige y con la asistencia de 8 diputadas y

diputados se declara quórum legal y validos los acuerdos que esta sesión de Comisión Permanente se tome, por lo que siendo las 12 horas con 48 minutos del día miércoles 23 de agosto de 2023, se inicia la presente sesión.

#### **ORDEN DEL DÍA**

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, dar lectura al mismo.

#### **El secretario Masedonio Mendoza Basurto:**

Con su venia diputada presidenta.

Orden del Día.

Primero. Actas:

a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles dieciséis de agosto de dos mil veintitrés.

**Segundo. Toma de protesta de los ciudadanos Donaciano Morales Porfirio, Eusebia de los Santos Hermelinda, Víctor Bernabé Porfirio, Hermelinda Campos Leova, Inocente Morales Álvarez, Maribel García Maximino, Rodrigo Silverio Guadalupe y Divina Oropeza de la Luz, Presidente, Sindica Procuradora y Regidores, respectivamente del Honorable Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero.**

Tercero. Comunicados:

a) Oficio signado por el Licenciado José Enrique Solís Ríos, Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos:

I. Oficio suscrito por el diputado Osbaldo Ríos Manrique, con el cual remite el Tercer Informe Trimestral correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo, del periodo comprendido del 02 de marzo al 01 de junio de 2023.

II. Oficio signado por el diputado Antonio Helguera Jiménez, Presidente del Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, mediante el

cual remite el Informe Trimestral correspondiente al periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2023.

III. Oficio suscrito por el diputado Adolfo Torales Catalán, presidente del Comité de Biblioteca e Informática, con el que remite el segundo informe trimestral del periodo marzo-mayo 2023, del segundo año de ejercicio legislativo.

IV. Oficio signado por la Doctora Arely López Pérez, Directora General y Encargada de Despacho de la Cuarta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual solicita información y/o documentación relativa a los pueblos y comunidades afroamericanas en el Estado de Guerrero. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, para su conocimiento y efectos procedentes, el día martes 15 de agosto de 2023).**

V. Oficio suscrito por el ciudadano Tomás Hernández Palma, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero, con el cual solicita autorización de este Honorable Congreso para ausentarse del Municipio, los días del 26 al 31 de agosto del presente año, para realizar una visita oficial a la Ciudad de Cambridge, Reino Unido. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, el día miércoles 16 de agosto de 2023).**

VI. Oficios enviados por la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación; de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Salud Mental y Contra las Adicciones y de la Subdirección de Derechos Humanos y Enlace Legislativo pertenecientes a la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este Órgano Legislativo.

Cuarto. Correspondencia:

a) Oficio suscrito por el Licenciado José Enrique Solís Ríos, Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos:

I. Oficio signado por el Doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, Presidente del Frente Nacional de

Abogados Democráticos, Delegación, Guerrero, con el cual solicita se reforme la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para blindar la Hacienda Municipal.

II. Escrito suscrito por los ciudadanos Félix Campos Estrada, Eden Guerrero Santiago y Fidel Carrizal Cortes, Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, del Comité de Gestoría de la localidad de San Vicente Zoyotlán de Juárez, Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, con el que solicitan la creación de un Nuevo Municipio de San Vicente Zoyotlán de Juárez.

III. Escrito signado por los Comisarios de los Pueblos de Cumbre de Cotzalcin, La Cortina, El Piñal, Ocote Amarillo, Coapinola, El Charquito, San Martín, El Mezoncillo y El Tepunte, Guerrero, con el cual solicitan no se apruebe la propuesta de planilla del Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero.

IV. Escrito suscrito por el ciudadano Mario Fabián Francisco, mediante el cual solicita a este Honorable Congreso se informe y notifique del acuerdo que la Junta de Coordinación Política emitió para presentar la propuesta de planilla del Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero, asimismo solicita se funde y motive las causas de su exclusión de la propuesta de planilla del citado Ayuntamiento.

Quinto. Intervenciones:

a) De la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, en relación a la celebración del 12 de agosto, “Día internacional de la juventud”.

b) De la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, en relación al 29 de agosto “Día nacional del adulto mayor”.

Sexto. Clausura:

a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 23 de agosto de 2023.

Servida, diputada presidenta.

**La Presidenta:**

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia solicita al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informe que diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día.

**El secretario Masedonio Mendoza Basurto:**

Con gusto, diputada presidenta.

Se informa que se incorporaron: la diputada Sierra Pérez Claudia y el diputado Ortega Jiménez Bernardo, con los que se hace un total de 10 asistencias.

Servida, diputada presidenta.

**La Presidenta:**

Gracias, diputado secretario.

Bueno antes de poder dar en votación el Orden del Día anteriormente leído se informa a la diputadas y diputados que conforman esta Sesión Permanente que a petición de la promovente se retira del Orden del Día el inciso “a” correspondiente al punto número cinco.

Y bien con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, sírvanse manifestarlo en votación económica:

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, dar el resultado de la votación.

**El secretario Masedonio Mendoza Basurto:**

Con gusto, diputada presidenta.

Se informa que fueron: 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Servida, diputada presidenta.

**La Presidenta:**

Gracias, diputado secretario.

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de referencia.

**ACTAS**

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, Actas, inciso “a” en mi calidad de Presidenta, me permito proponer, la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles 16 de agosto de 2023, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos, el día martes 22 de agosto del año en curso, a las y los integrantes de esta Legislatura.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestarlo en votación económica:

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, dar el resultado de la votación.

**El secretario Masedonio Mendoza Basurto:**

Con gusto, diputada presidenta.

Se informa que fueron 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Servida, diputada presidenta.

**La Presidenta:**

Gracias, diputado secretario.

Se aprueba por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura del acta de referencia.

Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, esta Presidencia con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica en vigor, somete a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación su contenido.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestar su voto:

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, dar el resultado de la votación.

#### **El secretario Masedonio Mendoza Basurto:**

Con gusto, diputada presidenta.

Se informa que fueron 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Servida, diputada presidenta.

#### **La Presidenta:**

Gracias, diputado secretario.

Se aprueba por unanimidad de votos, el contenido del acta en mención.

### **ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta y un minutos del día miércoles dieciséis de agosto del año dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de los Próceres de la Historia “José Francisco Ruiz Massieu”, las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. La diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, pasar lista de asistencia quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Castro Ortiz Leticia, Hernández Martínez Yanelly, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Ortega Jiménez Bernardo, Velázquez Martínez Nora Yanek. Concluido el pase de lista, el diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informó que se registraron siete asistencias. Seguidamente, la diputada presidenta,

informó que, solicitó permiso para faltar el diputado Ricardo Astudillo Calvo, y con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de siete diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en sesión de la Comisión Permanente se toman y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga, dar lectura al Proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles nueve de agosto de dos mil veintitrés. **Segundo. “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por el diputado Joaquín Badillo Escamilla, con el que da a conocer que por acuerdo institucional entre los partidos que forman alianza histórica “Juntos Hacemos Historia” su separación de la representación parlamentaria del “Partido Verde Ecologista de México” (PVEM) y su reincorporación al Grupo Parlamentario de Morena, a partir de la fecha 17 de julio de 2023. b) Oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Olimpia Tamara Girón Hernández, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el que remite el Acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a las legislaturas de los Congresos de Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán, y Zacatecas, a visibilizar e incorporar en sus legislaciones correspondientes el delito de agresiones inferidas con ácido o sustancias similares, así como sus agravantes cuando se trate de actos premeditados en contra de una mujer, imponiendo penas severas y contemplando la reparación de los daños causados a la víctima. **II.** Oficio signado por la diputada Olimpia Tamara Girón Hernández, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el que remite el Acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los Congresos de los Estados de Baja California, Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, México, Guerrero, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz de

Ignacio de la Llave, Campeche, Coahuila, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas a homologar sus leyes en materia de movilidad y seguridad vial conforme lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, a fin de dar cumplimiento al mandato legal establecido en el artículo segundo transitorio de dicha Ley, el cual establece un plazo para la armonización de las leyes locales en esta materia que feneció desde el mes de noviembre de 2022. Así mismo exhorta respetuosamente a los Congresos de las 32 Entidades Federativas para que garanticen el irrestricto cumplimiento a los principios y mandatos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en esa materia. **III.** Oficio suscrito por el por los diputados Marben de la Cruz Santiago y Joaquín Badillo Escamilla, presidentes de las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y Afromexicanos y de Seguridad Pública, respectivamente, con el que remite el Acuerdo tomado por los integrantes de dichas comisiones, en relación a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0848/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0849/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0850/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/0851/2022 referentes a las iniciativas suscritas por la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de la iniciativa con proyecto de Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Guerrero y la iniciativa con proyecto de Ley de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Guerrero. Solicitando sean descargados de los pendientes de las comisiones unidas, como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio signado por el diputado Manuel Quiñonez Cortés, presidente de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, por medio del cual remite el tercer informe trimestral, comprendiendo el periodo del 01 de marzo al 31 de mayo de 2023, correspondiente al segundo año de ejercicio legislativo. **V.** Oficio suscrito por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, con el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo del 01 de abril al 31 de junio de 2023. **VI.** Oficio signado por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, por medio del cual remite el informe trimestral de actividades realizadas durante el periodo abril-junio de 2023, del segundo año de ejercicio legislativo. **VII.** Oficio suscrito por el maestro Marcelo Pineda Pineda, vocal secretario de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, con el que informa la aprobación para determinar las fechas homologadas para la conclusión del periodo de

precampañas, así como para recabar apoyo de la ciudadanía de las personas aspirantes a candidaturas independientes, en los procesos electorales locales concurrentes con el proceso electoral federal 2023-2024 del expediente INE/SE/AT-0172023. **VIII.** Oficios enviados por la coordinación sectorial de enlace con el Congreso dependiente de la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General de la Comisión Nacional del Agua. Con los que dan respuesta a diversos Acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero. “Correspondencia” a)** Oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio signado por el ciudadano Ramiro Solorio Almazán, por el que de manera respetuosa solicita intervención a este órgano legislativo, para la suspensión de la enajenación del bien inmueble a cargo del Honorable Ayuntamiento de Acapulco. **Cuarto. “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos: a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, por el que se convoca al Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Antonio Helguera Jiménez, integrantes del grupo parlamentario de Morena, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda exhortar respetuosamente a la titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, ciudadana maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, gobernadora constitucional, para que a través de la ciudadana doctora Aidé Ibarz Castro, secretaria de Salud del Gobierno de Guerrero, en términos legales y de los reglamentos previstos, y recursos financieros disponibles se otorgue la basificación en la Secretaría de Salud de Guerrero a los trabajadores sanitarios y demás que se citan en la exposición de motivos de este punto de acuerdo, y que actualmente laboran de manera eventual en dicha dependencia, garantizando sus derechos laborales que incluyen la seguridad social y el reconocimiento a la antigüedad de trabajo en la referida secretaria, y que el proceso de asignación de contratos laborales en la Secretaría de Salud de Guerrero, que se realice a través del formato de movimiento de personal, FOMOPE, mismo que contiene lineamientos para su trámite a fin de que el personal a ingresar cuente en tiempo y forma con los derechos y prestaciones adquiridos a partir de la fecha de su contratación, se ejecute de manera transparente y honesta, además con perspectiva de

género y criterios que garanticen la justicia laboral de las trabajadoras y trabajadores de dicha secretaría. Asimismo, se publique a través de los mecanismos institucionales de comunicación con los que cuente el Gobierno del Estado de Guerrero, los criterios para la contratación de personal y toda resolución que se tome al respecto. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto. “Intervenciones”:**

**a)** De la diputada Claudia Sierra Pérez, con el tema “09 de agosto, Día Internacional de los Pueblos Indígenas”.

**b)** Del diputado Masedonio Mendoza Basurto, sobre “La tendencia de la educación y su infraestructura”.

**Sexto. “Clausura”:** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informó a la Presidencia que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados Alejo Rayo Jessica Ivette, Hernández Flores Olaguer, Navarrete Quezada Rafael, Bernal Reséndiz Gabriela, Sierra Pérez Claudia, haciendo un total de doce asistencias. Seguidamente, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta con fundamento el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultado aprobado por unanimidad de votos: doce a favor, cero en contra y cero abstenciones.

**En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a):** La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles nueve de agosto del dos mil veintitrés, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día lunes catorce de agosto del año en curso, a las diputadas y a los diputados integrantes de la Legislatura, aprobándose por unanimidad de votos: once a favor, cero en contra y cero abstenciones. Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación su contenido, resultando aprobada por unanimidad de votos: once a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Comunicados” inciso a):** La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio

suscrito por el diputado Joaquín Badillo Escamilla, con el que da a conocer que por acuerdo institucional entre los partidos que forman alianza histórica “Juntos Hacemos Historia” su separación de la representación parlamentaria del “Partido Verde Ecologista de México” (PVEM) y su reincorporación al Grupo Parlamentario de Morena, a partir de la fecha 17 de julio de 2023. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que se tomó conocimiento del oficio en mención, para su conocimiento y efectos procedentes.

**En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga, diera lectura al oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Olimpia Tamara Girón Hernández, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el que remite el Acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a las legislaturas de los Congresos de Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán, y Zacatecas, a visibilizar e incorporar en sus legislaciones correspondientes el delito de agresiones inferidas con ácido o sustancias similares, así como sus agravantes cuando se trate de actos premeditados en contra de una mujer, imponiendo penas severas y contemplando la reparación de los daños causados a la víctima. **II.** Oficio signado por la diputada Olimpia Tamara Girón Hernández, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el que remite el Acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los Congresos de los Estados de Baja California, Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, México, Guerrero, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Campeche, Coahuila, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas a homologar sus leyes en materia de movilidad y seguridad vial conforme lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, a fin de dar cumplimiento al mandato legal establecido en el artículo segundo transitorio de dicha Ley, el cual establece un plazo para la armonización de las leyes



locales en esta materia que feneció desde el mes de noviembre de 2022. Así mismo exhorta respetuosamente a los Congresos de las 32 Entidades Federativas para que garanticen el irrestricto cumplimiento a los principios y mandatos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en esa materia. **III.** Oficio suscrito por el por los diputados Marben de la Cruz Santiago y Joaquín Badillo Escamilla, presidentes de las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y Afromexicanos y de Seguridad Pública, respectivamente, con el que remite el Acuerdo tomado por los integrantes de dichas comisiones, en relación a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0848/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0849/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/0850/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/0851/2022 referentes a las iniciativas suscritas por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de la iniciativa con proyecto de Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Guerrero y la iniciativa con proyecto de Ley de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Guerrero. Solicitando sean descargados de los pendientes de las comisiones unidas, como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio signado por el diputado Manuel Quiñonez Cortés, presidente de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, por medio del cual remite el tercer informe trimestral, comprendiendo el periodo del 01 de marzo al 31 de mayo de 2023, correspondiente al segundo año de ejercicio legislativo. **V.** Oficio suscrito por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, con el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo del 01 de abril al 31 de junio de 2023. **VI.** Oficio signado por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, por medio del cual remite el informe trimestral de actividades realizadas durante el periodo abril-junio de 2023, del segundo año de ejercicio legislativo. **VII.** Oficio suscrito por el maestro Marcelo Pineda Pineda, vocal secretario de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, con el que informa la aprobación para determinar las fechas homologadas para la conclusión del periodo de precampañas, así como para recabar apoyo de la ciudadanía de las personas aspirantes a candidaturas independientes, en los procesos electorales locales concurrentes con el proceso electoral federal 2023-2024 del expediente INE/SE/AT-0172023. **VIII.** Oficios enviados por la coordinación sectorial de enlace con el congreso dependiente de la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General de la Comisión Nacional del Agua. Con los que dan respuesta a diversos

Acuerdos aprobados por esta legislatura. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Transporte, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remitió, así como los expedientes integrados del referido asunto, al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de las Comisiones unidas de Asuntos Indígenas y Afromexicanos (sic) y de Seguridad Pública. **Apartados IV, V y VI.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes e instruyó dárseles difusión por los medios institucionales. **Apartado VII.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VIII.** Se tomó nota y se remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** **inciso a)** La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio signado por el ciudadano Ramiro Solorio Almazán, por el que de manera respetuosa solicita intervención a este órgano legislativo, para la suspensión de la enajenación del bien inmueble a cargo del Honorable Ayuntamiento de Acapulco. Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó el asunto de antecedentes a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”:** **inciso a)** La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga, diera lectura a la proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, por el que se convoca al Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como

asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: doce a favor, cero en contra, cero abstenciones, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición en desahogo, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, resultando aprobada por unanimidad de votos: doce a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Castro Ortiz, para que, diera lectura a una proposición con punto de acuerdo, e hizo del conocimiento que dicha propuesta sufrió modificaciones de redacción y de signatarios al momento de su presentación, quedando de la siguiente manera: proposición con punto de acuerdo suscrito por las diputadas Leticia Castro Ortiz, María Flores Maldonado y los diputados Fortunato Hernández Carbajal y Antonio Helguera Jiménez, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda invitar respetuosamente a la titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, ciudadana maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora constitucional, a través de la ciudadana doctora Aidé Ibarra Castro, secretaria de Salud del Gobierno de Guerrero, para que en términos legales y de los reglamentos previstos, y recursos financieros disponibles, en el marco de la justicia laboral y el respeto de los derechos de los trabajadores, se otorgue la basificación en la Secretaría de Salud de Guerrero a los trabajadores sanitarios y demás que se citan en la exposición de motivos de este punto de acuerdo, y que actualmente laboran de manera eventual en dicha dependencia, garantizando sus derechos laborales que incluyen la seguridad social y el reconocimiento a la antigüedad de trabajo en la referida Secretaría, y que el proceso de asignación de contratos laborales en la Secretaría de Salud de Guerrero, que se realice a través del formato de movimiento de personal, FOMOPE, mismo que contiene lineamientos para su trámite a fin de que el personal a ingresar cuente en tiempo y forma con los derechos y prestaciones adquiridos a partir de la

fecha de su contratación, se ejecute de manera transparente y honesta, además con perspectiva de género y criterios que garanticen la justicia laboral de las trabajadoras y trabajadores de dicha Secretaría. Asimismo, se publique a través de los mecanismos institucionales de comunicación con los que cuente el Gobierno del Estado de Guerrero, los criterios para la contratación de personal y toda resolución que se tome al respecto. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando la siguiente votación: cuatro a favor, dos en contra, dos abstenciones, en virtud de no alcanzar la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución la diputada presidenta turnó la presente proposición a las Comisiones Unidas de Salud y de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos conducentes. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a):** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez, para intervenir con el tema “09 de agosto, Día Internacional de los Pueblos Indígenas”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, sobre “La tendencia de la educación y su infraestructura”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, para rectificación de hechos, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para rectificación de hechos, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluidas las intervenciones, estas quedaron registradas en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta minutos, del día miércoles dieciséis de agosto de dos mil veintitrés, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso

del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles veintitrés de agosto del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión, asimismo, citó a las diputadas y a los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar Sesión del Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, el día jueves diecisiete de agosto del año en curso, en punto de las 11:00 horas. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

**CONSTE**

Diputada Yanelli Hernández Martínez  
 Presidenta

Diputado Masedonio  
 Mendoza Basurto  
 Secretario

Diputado Ricardo  
 Astudillo Calvo  
 Secretario

**TOMA DE PROTESTA DE LOS CIUDADANOS DONACIANO MORALES PORFIRIO, EUSEBIA DE LOS SANTOS HERMELINDA, VÍCTOR BERNABÉ PORFIRIO, HERMELINDA CAMPOS LEOVA, INOCENTE MORALES ÁLVAREZ, MARIBEL GARCÍA MAXIMINO, RODRIGO SILVERIO GUADALUPE Y DIVINA OROPEZA DE LA LUZ, PRESIDENTE, SINDICA PROCURADORA Y REGIDORES, RESPECTIVAMENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO INSTITUYENTE DEL MUNICIPIO DE ÑUU SAVI, GUERRERO**

**La Presidenta:**

En desahogo del punto número dos del Orden del Día, Toma de protesta, esta Presidencia solicita a los ciudadanos Donaciano Morales Porfirio, Eusebia de los Santos Hermelinda, Víctor Bernabé Porfirio, Hermelinda Campos Leova, Inocente Morales Álvarez, Maribel García Maximino, Rodrigo Silverio Guadalupe y Divina Oropeza de la Luz, pasen al interior de esta Sala Legislativa, para proceder a tomarles la Protesta de Ley correspondiente.

Para tal efecto, se declara un receso de dos minutos.

*(Receso)*

*(Reanudación de la sesión)*

**La Presidenta:**

Se reanuda la sesión, solicito a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie:

Ciudadanos: Donaciano Morales Porfirio, Eusebia de los Santos Hermelinda, Víctor Bernabé Porfirio, Hermelinda Campos Leova, Inocente Morales Álvarez, Maribel García Maximino, Rodrigo Silverio Guadalupe y Divina Oropeza de la Luz:

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las Leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Presidente Municipal Propietario, Síndica Procuradora Propietaria y Regidores Propietarios, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado?

**Los ciudadanos:**

¡Si, protesto!

**La Presidenta:**

Si así no lo hicieren, que el pueblo del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero, se lo demande.

Felicidades ciudadanos y ciudadanas integrantes del Honorable Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero.

Nuevamente muchas gracias y muchas felicidades.

Gracias.

Esta Presidencia solicita a la Junta de Coordinación Política designe la comisión de diputadas y diputados que van a trasladarse al citado Municipio para darles posesión de todas y cada una de las facultades inherentes a sus cargos de los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero.

**COMUNICADOS**

En desahogo del punto número tres del Orden del Día, Comunicados, inciso “a”, solicito al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, dé lectura al oficio signado por el Licenciado José Enrique Solís Ríos, Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso.

**El secretario Masedonio Mendoza Basurto:**

Con su venia diputada presidenta.

Área: Secretaría de Servicios Parlamentarios.

Asunto: Se informa recepción de comunicados.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 23 de agosto del 2023.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por este medio informo a ustedes que se recibieron en la Secretaría de Servicios Parlamentarios los siguientes comunicados:

I. Oficio suscrito por el diputado Osbaldo Ríos Manrique, con el cual remite el Tercer Informe Trimestral correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo, del periodo comprendido del 02 de marzo al 01 de junio de 2023.

II. Oficio signado por el diputado Antonio Helguera Jiménez, Presidente del Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, mediante el cual remite el Informe Trimestral correspondiente al periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2023.

III. Oficio suscrito por el diputado Adolfo Torales Catalán, presidente del Comité de Biblioteca e Informática, con el que remite el segundo informe trimestral del periodo marzo-mayo 2023, del segundo año de ejercicio legislativo.

IV. Oficio signado por la Doctora Arely López Pérez, Directora General y Encargada de Despacho de la Cuarta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual solicita información y/o documentación relativa a los pueblos y comunidades afromexicanas en el Estado de Guerrero. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, para su conocimiento y efectos procedentes, el día martes 15 de agosto de 2023).**

V. Oficio suscrito por el ciudadano Tomás Hernández Palma, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero,

con el cual solicita autorización de este Honorable Congreso para ausentarse del Municipio, los días del 26 al 31 de agosto del presente año, para realizar una visita oficial a la Ciudad de Cambridge, Reino Unido. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, el día miércoles 16 de agosto de 2023).**

VI. Oficios enviados por la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación; de la Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Salud Mental y Contra las Adicciones y de la Subdirección de Derechos Humanos y Enlace Legislativo pertenecientes a la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este Órgano Legislativo.

Escritos que agrego al presente para los efectos conducentes.

Atentamente  
El Secretario de Servicios Parlamentarios.  
Licenciado José Enrique Solís Ríos.

Servida, diputada presidenta.

**La Presidenta:**

Gracias, diputado secretario.

Esta presidencia turna los asuntos de antecedentes, de la siguiente manera:

Apartados I, II y III, esta Presidencia toma conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y déseles difusión por los medios institucionales.

Apartado IV, se hace del conocimiento que el asunto fue remitido a la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, para su conocimiento y efectos procedentes, el día martes 15 de agosto de 2023.

Apartado V, se hace del conocimiento que el asunto fue remitido a la Comisión Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, así como para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, para su

conocimiento y efectos procedentes, el día miércoles 16 de agosto de 2023.

Apartado VI, se toma nota y remítase copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.

### **CORRESPONDENCIA**

En desahogo del punto número cuatro del orden del día, Correspondencia, inciso “a”, solicito al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, dé lectura al oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso.

#### **El secretario Masedonio Mendoza Basurto:**

Con su venia diputada presidenta.

Área: Secretaría de Servicios Parlamentarios.

Asunto: Se informa recepción de escritos.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 23 de agosto del 2023.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por este medio informo a ustedes que se recibieron en la Secretaría de Servicios Parlamentarios la siguiente correspondencia:

I. Oficio signado por el Doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, Presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, Delegación, Guerrero, con el cual solicita se reforme la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para blindar la Hacienda Municipal.

II. Escrito suscrito por los ciudadanos Félix Campos Estrada, Eden Guerrero Santiago y Fidel Carrizal Cortes, Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, del Comité de Gestoría de la localidad de San Vicente Zoyotlán de Juárez, Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, con el que solicitan la creación de un Nuevo Municipio de San Vicente Zoyotlán de Juárez.

III. Escrito signado por los Comisarios de los Pueblos de Cumbre de Cotzalcin, La Cortina, El Piñal, Ocote Amarillo, Coapinola, El Charquito, San Martín, El Mezoncillo y El Tepunte, Guerrero, con el cual solicitan no se apruebe la propuesta de planilla del

Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero.

IV. Escrito suscrito por el ciudadano Mario Fabián Francisco, mediante el cual solicita a este Honorable Congreso se informe y notifique del acuerdo que la Junta de Coordinación Política emitió para presentar la propuesta de planilla del Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Ñuu Savi, Guerrero, asimismo solicita se funde y motive las causas de su exclusión de la propuesta de planilla del citado Ayuntamiento.

Escritos que agrego al presente para los efectos conducentes.

Atentamente  
El Secretario de Servicios Parlamentarios.  
Licenciado José Enrique Solís Ríos.

Servida, diputada presidenta.

#### **La Presidenta:**

Gracias, diputado secretario.

Esta presidencia turna los asuntos de antecedentes, de la siguiente manera:

Apartado I, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para su conocimiento y efectos procedentes.

Apartado II, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.

Apartados III, y IV, a la Junta Coordinación Política, para conocimiento y efectos procedentes.

### **INTERVENCIONES**

En desahogo del inciso “b” del punto número cinco del Orden del Día, se concede el uso de la palabra, a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, hasta por un tiempo de diez minutos.

#### **La diputada Jessica Ivette Alejo Rayo:**

Con su permiso, diputada presidenta.  
Compañeras, compañeros diputados.  
Medios de comunicación.

Y también a los que nos ven de los diferentes a través de los diferentes medios de información.

Vengo a esta Tribuna legislativa, con mucha emoción y nostalgia, porque el día 28 que es el día domingo pues

se conmemora un día más o un aniversario más del que fuera el día del adulto mayor, me da mucha nostalgia porque me tocó a mí compartir y convivir los mejores momentos con mis abuelitos, pero también decirles a todas las compañeras diputadas y diputados que es un tema que nos debe ocupar y preocupar a todos, pues para haya vamos, habrá que preparar el camino para tener una vejez feliz, una vejez digna y que obviamente tenemos que ayudar mucho a este sector tan vulnerable.

En México, se instituyó el 28 de agosto de 1998, como Día del Anciano, título que fue cambiado posteriormente a Día Nacional del Adulto Mayor y hoy con la clara intención de emplear un lenguaje incluyente, que se considere a las mujeres, hombres mayores, quienes forman la mayor parte de este grupo poblacionalmente, actualmente, se denomina, “Día Nacional de las Personas Adultas Mayores”.

Este Día Nacional del Adulto Mayor, debe de ir más allá de una simple celebración y nos debe de ayudar a recapacitar sobre la forma en cómo se actúa en México y en Guerrero a favor de la vejez, así como aquello que nos hace falta mejorar para abatir las carencias que acechan a este sector altamente vulnerable.

Sin embargo, se han realizado grandes esfuerzos en los gobiernos federal y estatal, para dignificar y mejorar las condiciones de bienestar de las personas adultas mayores, por mencionar algunos programas y políticas públicas, entre ellos la pensión universal de las personas adultas mayores que ha aumentado su cobertura y el apoyo económico se ha incrementado aceleradamente en los últimos cinco años, gracias al apoyo del Presidente Andrés Manuel López Obrador; en cuanto al programa pensión Guerrero, se atiende a más personas adultas mayores y su apoyo es de dos mil pesos bimestrales, gracias al apoyo incansable de la gobernadora Evelyn Cecilia Salgado Pineda.

Nos queda claro, que se han realizado grandes esfuerzos por apoyar a las personas adultas mayores, desde el gobierno federal y estatal, pero seguimos en deuda con los adultos mayores; hacemos un llamado a todos los órdenes de gobierno y a los grupos y representaciones parlamentarias representadas en este Congreso del Estado, a impulsar y trazar políticas públicas integrales acordes a las necesidades biológicas, psicológicas y sociales, generemos un mundo amigable que mejoren las condiciones en la que viven nuestros adultos mayores, en salud, educación, vivienda, ingresos, nutrición, higiene, empleo y seguridad social.

Para ello, se requiere la suma de todos para impulsar un nuevo andamiaje jurídico-político que mejore el entorno social, caminemos todos juntos por construir un mundo amigable para los adultos mayores, gobierno del Estado, poder Legislativo y sociedad, vayamos de la mano que nuestros adultos mayores alcancen la felicidad.

Que se escuche fuerte por toda la geografía guerrerense, siempre subiré a esta Tribuna para expresarles que soy una aliada férrea e incansable, por defender causas nobles de quien más lo necesita, soy aliada de las personas adultas mayores.

Por todo lo esbozado y porque razones sobran, compañeras y compañeros legisladores los invito a trabajar en beneficio de este sector altamente vulnerable, a darle la importancia a aquellas personas que ya han recorrido el camino por el que transitaremos mañana, aquellos que son un reflejo de lo que seremos en algunos años, porque fueron la brújula que necesitábamos para convertirnos en personas de bien, nadie puede negar que han sido un gran ejemplo para todas y todos, garanticemos las condiciones que se merecen nuestros adultos mayores en todo el estado de Guerrero.

¡Hagamos un mundo feliz para las personas adultas mayores en Guerrero!

¡Que vivan las personas adultas mayores!

Es cuanto, diputada presidenta.

Muchas gracias, compañeras y compañeros.

## CLAUSURA Y CITATORIO

### La Presidenta (A las:13:20 horas):

Muchas gracias, diputada Jessica Ivette Alejo Rayo.

En desahogo del punto número seis del orden del día, Clausura", inciso "a", no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13 horas con 20 minutos del día miércoles 23 de agosto de 2023, se clausura la presente sesión y se cita a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, para el día miércoles 30 de agosto del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión.

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

Dip. Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna  
Movimiento de Regeneración Nacional

Dip. Héctor Apreza Patrón  
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Raymundo García Gutiérrez  
Partido de la Revolución Democrática

Dip Hilda Jennifer Ponce Mendoza  
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Ana Lenis Reséndiz Javier  
Partido Acción Nacional

Secretario de Servicios Parlamentarios  
Mtro. José Enrique Solís Ríos

Director de Diario de los Debates  
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga

Domicilio del H. Congreso del Estado:  
Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N, Col. Villa Moderna  
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.  
CP. 39074, Tel. 747- 47-1-84-00 Ext. 1019